

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA-LA MANCHA DE 17 DE AGOSTO DE 2017 (DOCM nº 167, DE 29 DE AGOSTO).

CATEGORIA:	TECNICO SUPERIOR SANITARIO DE RADIODIAGNOSTICO
SISTEMA DE ACCESO:	PROMOCION INTERNA

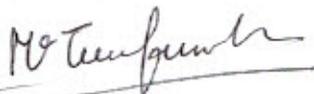
PUBLICACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE DA POR CONCLUIDO EL PROCESO SELECTIVO

Realizada con fecha 21 de abril de 2018 la prueba selectiva de que consta la fase de oposición del proceso selectivo definido en la cabecera de esta publicación, para el ingreso en la categoría antes indicada, y calificados los ejercicios, este Tribunal en sesión celebrada con fecha 29 de mayo de 2018, ha resuelto:

1º.- Dar por concluido el proceso selectivo para el ingreso a la categoría de Técnico Superior Sanitario de Radiodiagnóstico por el sistema de acceso Promoción Interna, debido a que ningún aspirante supera la fase de oposición, al no haber obtenido la calificación de 37,5 puntos, puntuación mínima exigida en la Base 6.2 y en el Anexo I de la convocatoria.

Toledo, 29 de mayo de 2018.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



Fdo. Mª Teresa Gómez San Román